



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
“CENDIPARTS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 días del mes de de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Jose Barreiro N° E10-122 y Asunos, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a las nueve horas cero minutos, reunido la totalidad del capital de la compañía "CENDIPARTS CIA. LTDA.», asisten los señores socios: Marco Vinicio Gualotuna, con 200 participaciones de \$1.00 dólar cada una; el Sr. Milton Giovanny Gualotuna, con 200 participaciones de \$1.00 dólar cada una; el Sr. Wilson Patricio Gualotuña con 400 participaciones de \$1.00 dólar cada una y Miryam Jeaneth Gualotuña con 200 participaciones de \$1.00 dólar cada una, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía. Como Presidente actúa el Sr. Wilson Patricio Gualotuña Gualotuña y, como secretaria Ad-hoc actúa la Señorita Miryam Jeaneth Gualotuña Gualotuña.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios los puntos de orden del día

1. Aprobación de Informe de Gerencia
2. Aprobación de estados Financieros
3. Destino de las Utilidades

UNO.- Toma la palabra el Sr. Marco Gualotuña quien expone el Informe de Gerencia del año 2018 al cual ninguno de los socios tiene nada que acotar y estando de acuerdo todos en unanimidad queda aprobado.

DOS.- El Sr. Marco Gualotuña presenta los estados financieros que durante el año 2018 arrojó; El Sr. Patricio Gualotuña indica que no se han cumplido con las metas establecidas para el año por los que indica que para el próximo año se debe tomar

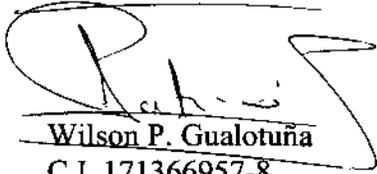


medidas correctivas. Al final todos están de acuerdo y por unanimidad se aprueban los Estados Financieros.

TRES.- El Presidente indica que a la que la perdida fue absorbida por la junta General. La Junta en forma unánime indica que se encuentran en conocimiento de lo antes mencionado.

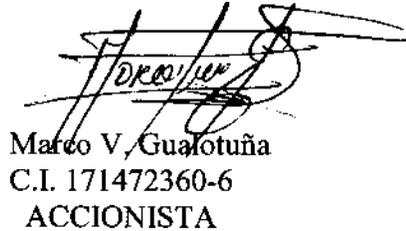
Por concluido los asuntos que se convino tratar en la presente junta general, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada le sesión, se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en Unidad de acto.

Se da por terminado la reunión siendo las 09H35 am.



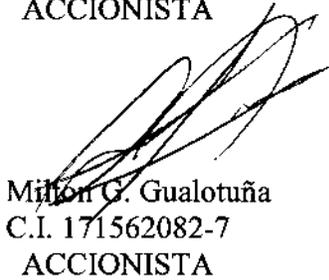
Wilson P. Gualotuña
C.I. 171366957-8

ACCIONISTA



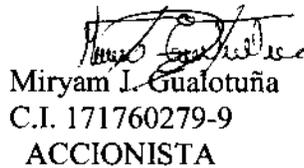
Marco V. Gualotuña
C.I. 171472360-6

ACCIONISTA



Milton G. Gualotuña
C.I. 171562082-7

ACCIONISTA



Miryam I. Gualotuña
C.I. 171760279-9

ACCIONISTA